

COMISSÃO MUNICIPAL

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021

De Comissão Municipal
PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2021

Este documento contém o conteúdo integral do Edital nº 005/2020 da Comissão Municipal do Presupuesto Participativo, de acordo com o Edital nº 005/2020, com o objetivo de divulgar o Edital 2021 de acordo com o Edital nº 005/2020.

Este documento contém o conteúdo integral do Edital nº 005/2020 da Comissão Municipal do Presupuesto Participativo, de acordo com o Edital nº 005/2020, com o objetivo de divulgar o Edital 2021 de acordo com o Edital nº 005/2020.



MUNICÍPIO DE SÃO PAULO
SECRETARIA MUNICIPAL DE ADMINISTRAÇÃO



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 14 de agosto del 2020

MEMORANDO GADPSJ-MGB-PP2021-0002-2020

Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento al artículo 237 y 238 del COOTAD en la elaboración del Presupuesto Participativo, el cálculo definitivo de ingresos y gastos para el año 2021 es como se demuestra en el cuadro de a continuación que es elaborado en base al artículo 198 del COOTAD:

INGRESO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSION	GRUPOS PRIORITARIOS
\$191,711.72	\$68,000.00	\$104,540.55	\$19,171.17

Particular, que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

CPA. Melissa Guerrero Burgos
**SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"
Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001



ASISTENCIA DE ANALISIS DE INFORME DE LA COMISION PERMENENTE DE
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
LILIANA CABRERA FARIA	0921254686	<i>Liliana Cabrera Faria</i>
ENRIQUE GUERRERO	0907405167	<i>Toir Enrique Guerrero</i>
NORMA GOYA	0918194044 <i>Norma Goya Sanchez</i>	<i>Norma Goya Sanchez</i>

Liliana Cabrera Faria

Sra. Liliana Cabrera Faria
PRESIDENTA COMISION PERMANENTE
DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

Melissa Guerrero

CPA. Melissa Guerrero
SECRETARIA/TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**
Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001



San Jacinto, 26 de agosto de 2020

CONVOCATORIA

Sra. Norma Goya
**MIEMBRO DE COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 244 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día viernes 28 de agosto del presente año a la 14h00 en la sala de reuniones del GAD Parroquial.

- Informe de Aprobación al Reglamento del Presupuesto Participativo Año 2021 del GAD PARROQUIAL SAN JACINTO.

Atentamente,

*Recibido
Norma Goya Sanchez*

Liliana Cabrera Faria

Sra. Liliana Cabrera Faria

**PRESIDENTA DE COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y
PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 26 de agosto de 2020

CONVOCATORIA

Sr. Enrique Guerrero
**MIEMBRO DE COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 244 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día viernes 28 de agosto del presente año a la 14h00 en la sala de reuniones del GAD Parroquial.

- Informe de Aprobación al Reglamento del Presupuesto Participativo Año 2021 del GAD PARROQUIAL SAN JACINTO.

Atentamente,

Sra. Liliana Cabrera Faria

**PRESIDENTA DE COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y
PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



Recibido

José Enrique Guerrero

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

INFORME – CPPP – 001 - 2020

PARA: CARMELINA JANET QUIROZ CASTRO, PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO.

DE: LILIANA CABRERA FARIA, VOCAL PRINCIPAL DEL GADPSJ – PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

El Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto y Miembros de la **COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**, de acuerdo a la Ley y por disposición de la máxima autoridad ejecutiva, como lo es el Presidente de este nivel de gobierno, y en mi calidad de Presidente de esta Comisión Permanente, previa reunión realizada el día viernes 28 de Agosto del 2020, a las 14h00, en consenso con los demás miembros del legislativo y a su vez miembros de esta Comisión Permanente del Gobierno Parroquial emitimos el siguiente informe favorable:

INFORME DE APROBACION AL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2021, DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto da cumplimiento con las necesidades publicas establecidas en el Plan Operativo anual y al correspondiente presupuesto participativo para el año 2021, contemplado los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en los artículos 233, 234, 235, 237, 238, 239, 240, 241 y 242 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

En uso de las facultades que le confiere el COOTAD en la sección Quinta, Aprobación y sanción del Presupuesto en su Art. 244, **RESUELVE EMITIR: INFORME FAVORABLE A LOS LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PRIORITARIOS**, el mismo que deberá ponerse en conocimiento de los Miembros de la Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto, siempre y cuando sean cumplidos a cabalidad y se ejecuten, del Reglamento del Presupuesto Participativo año 2018 presentado a esta Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto y de conformidad al Art. 248 de la Constitución, reconocimientos a los recintos y barrios de la parroquia como unidades básicas de participación de este nivel de gobierno y dando cumplimiento a los artículos del COOTAD mencionados en el párrafo anterior.

Particular que informo a usted, para los fines pertinentes de Ley.

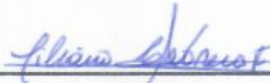
Sra. Liliana Cabrera Faria
PDTE. COMISION PERMANENTE
DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SR. Enrique Guerreo Escobar
DELEGADO CIUDADANO

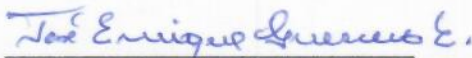
Sra. Norma Goya Sánchez
DELEGADO CIUDADANO

ACTA N. 1 DE LA COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL 28 DE AGOSTO DEL 2020

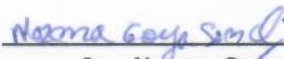
En la parroquia San Jacinto del cantón Colimes a los veintiocho días del mes de agosto siendo las 14:00PM (dos de la tarde), se dio inicio a la sección de la comisión de Planificación y Presupuesto, con el siguiente orden del día: Informe de Sugerencia a los Lineamientos de Desarrollo Prioritario del Reglamento del Presupuesto Participativo año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto en la que contamos con la presencia de la Sra. Liliana Cabrera Faria Vocal Principal y Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto el Sr. Enrique Guerrero y la Sra. Norma Goya Sánchez miembros de la ciudadanía, para lo que después de dar lectura al Reglamento el Sr. Enrique Guerrero manifiesta que está de acuerdo con todo lo acotado en el Reglamento siempre y cuando se lo ejecute a cabalidad, por lo que la Liliana Cabrera indica que para eso es esta comisión para dar las respectivas sugerencias a las cuales debemos darle un seguimiento, a lo que la Sra. Norma Goya y el Sr. Enrique Guerrero manifiestan seguir vigilando y después de lo estimado en el reglamento emiten dar resolución favorable al Informe de los Lineamientos de Desarrollo Prioritario del Reglamento del Presupuesto Participativo Año 2021 del GAD PARROQUIAL SAN JACINTO. No habiendo otro punto a tratar se da por terminada la sección de la Comisión de Planificación y Presupuesto del 28 de agosto del 2017 siendo las 14:35.



Sra. Liliana Cabrera Faria
PDTE. COMISION PERMANENTE
DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



SR. Enrique Guerrero Escobar
DELEGADO CIUDADANO



Sra. Norma Goya Sánchez
DELEGADO CIUDADANO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL "SAN JACINTO"
Acuerdo Ministerial N° 117- 3 de julio del 2003
RUC: 0968574970001



ASISTENCIA DE VOCALES A LA SESION EXTRAORDINARIA
SEX-006-GAPJSJ- 02-09-2020

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
CARMELINA JANET QUIROZ CASTRO	0915417661	
HILDA SEMIRA ARAUJO ZAMBRANO	0911945871	
BYRON AMADO PALMA PARRALES	0917994410	
RAMON DONATO ESPINOZA LOPEZ	0919039180	
LILIANA VICTORIA CABRERA FARIAS	0921254686	

SRA. CARMELINA QUIROZ CASTRO
PRESIDENTA



SRA. MELISSA GUERRERO BURGOS
SECRETARIA - TESORERA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 31 de agosto del 2020

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA:
SEX-006-GADPSJ-02-09-2020**

Sr. Ramón Espinoza López
**VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233,234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 02 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto Guasmal con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**

*Recibido
31/08/2020
Ramón Espinoza*

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 31 de agosto del 2020

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA:
SEX-006-GADPSJ-02-09-2020**

Sra. Liliana Cabrera Faria
**VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233,234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 02 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto Guasmal con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**

31/8/2020
RECEBIDO

E-MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL "SAN JACINTO"
Acuerdo Ministerial N° 117- 3 de julio del 2003
RUC: 0968574970001



ASISTENCIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACION A SESION
EXTRAORDINARIA
SEX-006-GAPJSJ- 02-09-2020

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
RONNY SEGURA GOYA	0941362618	<i>Ronny Segura Goya</i>
JOVANNY MACIAS	0915229009	<i>Jovanny Macias</i>
ALEXANDRA SANCHEZ MIENTES	0921444048	<i>Alexandra Sanchez M</i>

Carmelina Quiroz Castro
SRA. CARMELINA QUIROZ CASTRO
PRESIDENTA



Melissa Guerrero Burgos
SRA. MELISSA GUERRERO BURGOS
SECRETARIA - TESORERA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 31 de agosto de 2020

CONVOCATORIA

Sr. Ronny Segura Goya
**MIEMBRO DE CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233,234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 02 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto Guasmal con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 31 de agosto de 2020

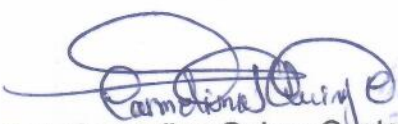
CONVOCATORIA

Sr. Jovanny Macías
**MIEMBRO DE CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233, 234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 02 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto Guasmal con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,


Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



Jovanny Macías

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 31 de agosto de 2020

CONVOCATORIA

Sra. Alexandra Sánchez Muentes
**MIEMBRO DE CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233,234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 02 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto Guasmal con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



**ACTA DE ASAMBLEA
SEX-06-GAPJSJ-02-09-2020**

En el Recinto Guasmal de la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 02 días del mes de septiembre siendo las 10H25 am se da inicio a la sesión Extraordinaria número 06, la secretaria constata el Quórum correspondiente, con la asistencia de los siguientes vocales, Sra. Camelina Quiroz Castro Presidenta, presente, Sra. Hilda Araujo Zambrano Vocal Principal, presente, Sr. Byron Palma Vocal Principal, presente, Sr. Ramón Espinoza Vocal Principal, presente, Sra. Liliana Cabrera Vocal Principal, presente y con la presencia de los siguientes Miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial, señor Ronny Segura Goya, presente, señor Jovanny Macías, presente y señora Alexandra Sánchez Muentes, presente y la presencia de los líderes de los recintos y sectores de la parroquia, toma la palabra la señora Carmelina Quiroz presidenta, esta reunión es para que ustedes prioricen una necesidad de su recinto o sector para que sea tomada en consideración en el presupuesto del Gad para el año 2021, antes que todo es mi deber informar que en este año hubo un recorte de presupuesto de parte del Ministerio de Finanzas, no solo para el GAD Parroquial, sino para todos los GAD Parroquiales, Municipios y Prefecturas a nivel Nacional y es en base a lo recibido este año que debemos realizar nuestro presupuesto, una vez explicado esto dejo el quórum abierto para escuchar sus peticiones, toma la palabra el señor Pedro Desiderio morador del Recinto Guasmal, señora presidenta, señores vocales estamos muy agradecidos por tomar en consideración a nuestro recinto para realizar esta reunión, nuestra petición es que se haga las gestiones para el arreglo de vías, ya que en época invernal se nos dificulta trasladarnos a los cantones cercanos, muchas veces nuestros niños y adultos mayores se enferman y no hay como sacarlos al médico por el pésimo estado de los caminos, también en el sector existe baja de voltaje, el transformador no abastece para la cantidad de viviendas que existen en el recinto, es por esto que solicitamos se gestiones ante la empresa eléctrica el cambio del mismo, toma la palabra el señor Freddy Obregón morador del Recinto London, señora presidenta, señores vocales buenos días agradeciendo por tomarnos en cuenta en esta sesión, mi petición es en representación de los agricultores de la zona, se nos facilite la retroexcavadora del GAD Parroquial, para realizar trabajos de abrir trocha para recolectar nuestras cosechas, y para hacer albarradas para la recolección de agua en apoca invernal y así abastecemos de este líquido que nos servirá para regar nuestros cultivos y beban nuestros animales en verano, gracias, toma la palabra la señora Zulay Burgos moradora del recinto Guasmal, nos gustaría que se de mantenimiento a los parques y se gestione ante el municipio el agua potable ya que en la actualidad no se cuenta con este servicio básico, en la actualidad contamos con agua entubada, pero no llega a las casa más alejadas del recinto es por esto que necesitamos que se nos done 300 metros de manguera para llegar a este sector el señor Marcelino Briones representante del Recinto San Eduardo, dice que su sector necesita un Salón de Actos, el señor Juan Carlos Palacios morador del Recinto La Palma, en nuestro recinto necesitamos un punto wifi, ya que es de conocimiento de todos ahora los niños estudian virtualmente, siendo esto una necesidad y en todos los hogares no cuentan con el servicio de internet, el señor Armando Martillo representante del Recinto las Muras, pide se gestione de las vías mantenimiento al parque de su recinto y mantenimiento al trombo, señor Armando Cercado representante del Recinto el Chorrillo pide que se de Mantenimiento de vías y que se facilite la retroexcavadora para realizar trabajos de abrir trochas y albarradas.

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**


**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



RESUELVE

- Tomar en consideración la Gestión de Vías de acceso a la zona Alta
- Facilitar la Retroexcavadora para Abrir Trochas y hacer albarradas
- Mantenimiento de Parques
- Gestionar para que se instale planta de agua Potabilizadora
- Gestionar ante la Empresa Eléctrica cambio de Transformadores por baja de voltaje.
- Construcción de Salón de Actos en el Recinto San Eduardo.
- Mantenimiento de juegos Infantiles

Siendo las 11h48 se da por terminada la sesión


Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA




Sra. Melissa Guerrero
SECRETARIA / TESORERA

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001

San Jacinto,

de 2020

**REGISTRO DE ASISTENCIA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021**

NOMBRES Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	CELULAR	COMUNIDAD	FIRMA
Miguel Vera Burgos	0920439866	0994568377	centro AITa	Miguel Vera Burgos
Sulay Burgos Burgos	0925136889	0990646341	Guasmal	Sulay Burgos
Carlos Hernan Solazano	0921797536	096728307	Guasmal	Carlos Solazano
Monseratte Solazano	0928304576		Guasmal	Monseratte Solazano
Padro Desiderio	0914111505		Guasmal	Padro Desiderio
Rosendo Alcazar Benitez	0918246364	0970655670	Guasmal	Rosendo Alcazar
Jesús Vera Mendez	0917686768		Guasmal	Jesús Vera Mendez
Carlos Mendez		0958046590	Guasmal	Carlos Mendez
Ronaldo Sellan	09575040913	0963715110	Guasmal	Ronaldo Sellan
Anibal Mora	0918542630	0963715110	Guasmal	Anibal Mora
Jose David		0991364338	Guasmal	JOSE SELLAN
Pedro Desiderio Solazano			Guasmal	PEDRO
Jessica Obregon	0957080021		London	Jessica Obregon
Freddy Obregon	0919184713		London	Freddy Obregon

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



Acuerdo Ministerial Nº 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001

San Jacinto,

de 2020

**REGISTRO DE ASISTENCIA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021**

NOMBRES Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	CELULAR	COMUNIDAD	FIRMA
Francisco Zambano	090928293	096944355	Guasmal	Francisco Zambano
Luis Zambano	1310591126	0986164482	Guasmal	Luis Zambano
Jonathan Zambano	0927539817	096944355	Guasmal	Jonathan Zambano
Edwin Francisco	09200450590		Guasmal	Edwin Zambano

E-MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL "SAN JACINTO"
Acuerdo Ministerial N° 117- 3 de julio del 2003
RUC: 0968574970001



ASISTENCIA DE VOCALES A LA SESION EXTRAORDINARIA
SEX-007-GAPJSJ- 04-09-2020

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
CARMELINA JANET QUIROZ CASTRO	0915417661	
HILDA SEMIRA ARAUJO ZAMBRANO	0911945871	
BYRON AMADO PALMA PARRALES	0917994410	
RAMON DONATO ESPINOZA LOPEZ	0919039180	
LILIANA VICTORIA CABRERA FARIAS	0921254686	

SRA. CARMELINA QUIROZ CASTRO
PRESIDENTA



SRA. MELISSA GUERRERO BURGOS
SECRETARIA - TESORERA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 02 de septiembre del 2020

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA:
SEX-007-GADPSJ-04-09-2020**

Sra. Hilda Araujo Zambrano
**VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233,234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 04 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto London con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 02 de septiembre del 2020

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA:
SEX-007-GADPSJ-04-09-2020**

Sr. Byron Palma PARRALES
**VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233, 234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 04 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto London con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**
Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001



San Jacinto, 02 de septiembre del 2020

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA:
SEX-007-GADPSJ-04-09-2020**

Sr. Ramón Espinoza López
**VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233,234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 04 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto London con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



*Recibido
02/09/2020
Ramón Espinoza*

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**
Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001



San Jacinto, 02 de septiembre del 2020

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA:
SEX-007-GADPSJ-04-09-2020**

Sra. Liliana Cabrera Faria
**VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233, 234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 04 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto London con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



2/09/2020
Recibido
Liliana Godoy

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL "SAN JACINTO"
Acuerdo Ministerial N° 117- 3 de julio del 2003
RUC: 0968574970001



ASISTENCIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACION A SESION
EXTRAORDINARIA
SEX-007-GAPJSJ- 04-09-2020

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
RONNY SEGURA GOYA	0941362618	<i>Ronny Go</i>
JOVANNY MACIAS	0915229009	<i>Jovanny Macias</i>
ALEXANDRA SANCHEZ MIENTES	0921444048	<i>Alexandra Sanchez M</i>


SRA. CARMELINA QUIROZ CASTRO
PRESIDENTA




SRA. MELISSA GUERRERO BURGOS
SECRETARIA - TESORERA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 02 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA

Sr. Ronny Segura Goya
**MIEMBRO DE CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233, 234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 04 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto London con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



Recibido 2/09/20
Ronny Segura Goya

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 02 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA

Sr. Jovanny Macías
**MIEMBRO DE CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233,234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 04 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto London con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



Jovanny Macias

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 02 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA

Sra. Alexandra Sánchez Muentes
**MIEMBRO DE CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 233,234 y 238 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día 04 de septiembre del presente año a la 10h00 AM en la cancha del Recinto London con el siguiente punto de orden del día:

- Participación Ciudadana en Priorización del Gasto para el año 2021

Atentamente,

Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



**ACTA DE ASAMBLEA
SEX-07-GAPJSJ-04-09-2020**

En el Recinto London de la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 04 días del mes de septiembre siendo las 10H18 am se da inicio a la sesión Extraordinaria número 07 la señora presidenta pide a la secretaria que constate el Quórum, contando con la asistencia de los siguientes vocales, Sra. Camelina Quiroz Castro Presidenta, presente, Sra. Hilda Araujo Zambrano Vocal Principal, presente, Sr. Byron Palma Vocal Principal presente Sr. Ramón Espinoza Vocal Principal, presente, Sra. Liliana Cabrera Vocal Principal, presente y los Miembros del Consejo de Planificación señor Ronny Segura presente, señor Jovanny Macías presente y señora Alexandra Sánchez presente y se cuenta con la presencia de los líderes de los recintos y sectores de la parroquia, la señora presidenta solicita a la secretaria que lea el único punto de orden del día Presupuesto Participativo 2021, la Señora Carmelina Quiroz Castro, toma la palabra da la bienvenida, señores y señoras representantes de los diferentes recintos y sectores de la Parroquia, estamos hoy reunidos junto con los señores vocales para que cada uno de ustedes expresen las necesidades que tienen sus comunidades, pero como lo dije en el recinto Guasmal donde mantuvimos una reunión por este mismo tema, tengo que informar que durante este año por parte del Ministerio de Finanzas, hubo un recorte de presupuesto, no solo para el GAD Parroquial San Jacinto, sino a los demás GAD Parroquiales, Municipalidades y Prefecturas a Nivel Nacional, yo creo que todos los aquí presentes sabemos por la situación económica que se está atravesando en el país, es por esto que se nos ha informado que nuestro presupuesto para el año 2021, lo debemos hacer en base a lo que se recibirá totalmente este año, con esto les pido que prioricen la necesidad de su recinto o sector, les doy paso a ustedes para que nos digan que necesitan, toma la palabra señora Gissela Mosquera, estoy muy agradecida con usted señora presidenta y señores vocales por tomarnos en cuenta un año más para el Presupuesto Participativo, lo que nosotros como comunidad necesitamos que es que se arregle la vía al estero Boquerón, ya que esta en pésimas condiciones y en época invernal se dificulta transitar por aquí, toma la palabra el señor Wladimir Ortiz, representante del recinto Cadeal, solicita que se nos construya una cancha de uso múltiple, esta va hacer de mucho beneficio para nuestros niños y jóvenes, toma la palabra la Señorita Adriana Meza moradora de sector la Unión de la Cabera Parroquial, buenos días señora Presidenta y señores vocales a nosotros los moradores del Sector la Union nos gustaría que se nos incluya en el Presupuesto Participativo para el año 2021 que se gestione la vía hasta nuestro sector con doble tratamiento de riego TB, toma la palabra el señor Jonny Avilés líder del Recinto las Colembas, en nuestro sector existe un punto donde has muchas vías que conducen al Recinto la Balza, Recinto Centinela y los Recintos de la Zona Alta, lo que hace que mucho de los transeúntes que no son del sector se confunden, muchas veces se pierden es por esto que solicitamos que se construya un redondel con las respectivas señalizaciones, toma la palabra el señor Christian Cusme ,buen día señora Presidenta, señores vocales la necesidad que tiene mi Recinto el Encanto, y creo que los demás Recinto de la zona es el mal estado de la vías, también necesitamos que se le nos facilite la retroexcavadora para realizar trabajos de abrir trocha, y hacer pequeña albarradas, toma la palabra la señora Juana Pluas, el señor Ramón Parrales toma la palabra , en nuestro recinto necesitamos una cancha de uso múltiple y la Retroexcavadora para limpieza de canales, hacer muros, el señor Wilson Juanazo, morador del Recinto San Eduardo, necesitamos la retro para realizar rellenos abrir caminos limpiar canales, para poder regar nuestras cosechas moradora del Recinto Chorillo y pide que se le de mantenimiento al parque existente en su sector, él señor Pedro Muñoz líder del recinto Boca de caña , que se gestione el arreglo de vía y se de mantenimiento al parque y se facilite también la retro para los trabajos de abrir trocha

E- MAIL: gadsanjiacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



mantenimiento al parque, se gestiones arreglo de vías que se encuentran en pésimas condiciones, el señor Isidoro Briones, toma la palabra en representación del recinto Potrerito, pide que se de mantenimiento al parque, arreglo de vías, el señor Vicente Juanazo en representación del Recinto la Alegría, expresa en nuestro recinto existe una cancha de uso múltiple donde se realizan eventos deportivos pero no contamos con baños públicos, es por esto que deseáramos que se construyan unos, la presidenta la señora Carmelina Quiroz toma la palabra una vez que no hay intervención de los moradores dej a consideración de los vocales y de los miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial, que por medio digital y oficio se han recibidos peticiones, si esta se deben ser consideradas en el presupuesto 2021, señora secretaria de lectura a dichas peticiones, la Sra. Mercedes Herdoiza, del Recinto Cadeal mediante el Facebook de la Parroquia, solicita un punto wifi, la Sra. Estefanía Macías del Recinto La Palma de igual Manera hace la petición de un punto wifi, el Sr. Daniel Ibarra en representación del Recinto la Alegría, da a conocer que en esta comunidad hay una casa comunal, lista para instalar un centro de cómputo para que los niños y adultos mayores, sean beneficiados, mediante oficio el señor Walter Burgos morador del sector San Camilo de la Cabecera Parroquial solicita una ampliación den la cancha de Vóley ubicada en este sector, una vez finalizada la lectura la Presidenta se dirige a los vocales, ustedes están a favor de que se deje considerada estas peticiones para ser incluidas en el presupuesto participativo 2021, estando lo vocales de acuerdo, bueno también quiero claro esta si ustedes están a favor se deje considerado el cerramiento del GAD Parroquial, ya que como ustedes saben la máquina y la camioneta del mismo están siendo guardadas en la Junta General de Usuarios, donde yo también soy Presidenta, pero no por mucho tiempo tampoco es por esto que hay que pensar en un lugar seguro para guardar lo antes mencionados, dejo a consideración de ustedes señores vocales, estando todos de acuerdo, sin más puntos a tratar se da por terminada la sesión extraordinaria número 07 siendo las 11h51

RESUELVE

Tomar en consideración para el presupuesto 2021:

- Gestión de Vías de acceso a la zona Alta
- Facilitar la Retroexcavadora para Abrir Trochas y hacer albarradas en la zona alta y limpieza de canales, hacer rellenos, hacer muros en la zona Baja de la Parroquia
- Mantenimiento de Parques en los Recintos
- Gestionar Puntos wifi.
- Gestionar Construcción Redondel en el Recinto Las Colembas
- Cancha de uso Múltiple en los Recintos Cadeal y La Balza
- Construcción de la Concha Acústica en la Cabecera Parroquial
- Construcción del cerramiento del GAD Parroquial



Sin más puntos a tratar se da por terminada la sesión extraordinaria número 07 siendo las 11h51

**Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**

**Sra. Melissa Guerrero
SECRETARIA / TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"



Acuerdo Ministerial Nº 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001

San Jacinto,

de 2020

REGISTRO DE ASISTENCIA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021

NOMBRES Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	CELULAR	COMUNIDAD	FIRMA
Jose Luis Santana	0926295110	096092196	Merado Aruba	Jose Santana?
Santana Adolfo	0909010266		Merado Aruba	Adolfo Santana
José Aguilera	091493792		Merado Aruba	Berito Aguilera
Ros Blanca	0926850389	0991968387	Merado Aruba	Blanca pita
Fátima Zambono	09779318	099195860	Merado Aruba	Fátima Zambono
Abraham Abad	0902584576		Merado Aruba	A A CH
Kelly Zambono	0927160498	0980534636	Merado Aruba	KELLY Santana?
Fausto Santana	1306487858		Merado Aruba	Fausto Santana
Geovanny Macias	0915229009	0961992564	Godéal	Geovanny Macias
Gisela Horgueta González	091978277-1	0991144998	Boquión	Gisela Horgueta
Wladimir Ortiz	0926718503		Cadial	Wladimir Ortiz
Christian Cuevas	092461068-6	0939424845	El Encanto	
Juana Alexandra Pizar	1310569205	0924888573	El Chorrillo	
Edgón Ramírez	0917793101		Mocoral	

E-MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



**Acuerdo Ministerial Nº 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**

San Jacinto,

de 2020

**REGISTRO DE ASISTENCIA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021**

NOMBRES Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	CELULAR	COMUNIDAD	FIRMA
Diego Electro Briones	09106624523	09163234889	Elvinito	
Paredes Paredes Jorge Adriano	0911066326-9		Elvinito	* Jorge Paredes

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528







**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**
Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001



San Jacinto, 12 de octubre del 2020

MEMORANDO GADPSJ-MGB-PP2021-0003-2020

Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, la presente misiva es que en visto al pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado mediante oficio N.- 10483 con fecha 8 de octubre, respecto de la baja del presupuesto en el presente año del GAD Parroquial San Jacinto, le informo que lo que se estimaba recibir por ingresos en el año 2021 no será el descrito en el **MEMORANDO GADPSJ-MGB-PP2021-0001-2020**, sino de \$104,699.00

Particular, que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

CPA. Melissa Guerrero Burgos
**SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 13 de octubre del 2020

MEMORANDO GADPSJ-MGB-PP2021-0004-2020

Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento al artículo 237 y 238 del COOTAD en la elaboración del Presupuesto Participativo, que en visto al pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado mediante oficio N.- 10483 con fecha 8 de octubre, respecto de la baja del presupuesto en el presente año del GAD Parroquial San Jacinto, el cálculo definitivo de ingresos y gastos para el año 2021 es como se demuestra en el cuadro de a continuación que es elaborado en base al artículo 198 del COOTAD:

INGRESO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSION	GRUPOS PRIORITARIOS
\$104.699.00	\$65,000.00	\$29,229.10	\$10,469.90

Particular, que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

CPA. Melissa Guerrero Burgos
SECRETARÍA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 20 de octubre del 2020

MEMORANDO GADPSJ-MGB-PP2021-0005-2020

Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento al artículo 240 del COOTAD en la elaboración del Presupuesto Participativo, adjunto al presente el Anteproyecto para el año 2021, con sus respectivos cuadros de cálculos de gasto corriente, gasto de inversión y grupos prioritarios.

Particular, que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

CPA. Melissa Guerrero Burgos
**SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN
JACINTO
ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2021



PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	Sup./Ingresos	Sup./Gastos
18.06.08	FONDO DE DESCENTRALIZACION JUNTA PARROQUIAL	\$ 65,000.00	\$ -
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 29,229.10	\$ -
28.06.08	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	\$ 10,469.90	\$ -
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ -	\$ 38,040.00
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ -	\$ 3,170.00
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ -	\$ 2,400.00
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ -	\$ 4,431.66
51.06.02	FONDO DE RESERVA	\$ -	\$ 3,168.73
51.07.07	COMPESACION POR VACACIONES	\$ -	\$ 1,000.00
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA		\$ 600.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES		\$ 2,340.00
53.04.05	VEHICULOS		\$ 2,000.00
53.07.01	DESEARROLLO,ACTUALIZACION,ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS		\$ 1,500.00
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE INFORMATICOS		\$ 947.67
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA		\$ 500.00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO		\$ 100.00
57.02.01	SEGUROS		\$ 400.00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ -	\$ 120.00
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL		\$ 3,140.97
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	\$ -	\$ 3,140.97
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ -	
71.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	\$ -	
71.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	\$ -	
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ -	
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA		\$ 250.00
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ -	\$ 1,500.00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		
73.03.01	PASAJE AL INTERIOR		1,119.90
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ -	
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	-	4,250.00
73.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	-	1,000.00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-	1,000.00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	-	350.00
73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	-	1,000.00
75.01.04	DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	\$ -	
75.01.07	CONSTRUCCION Y EDIFICACIONES		
77.02.01	SEGUROS	\$ -	
87.06.02	A ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS		\$ 900.00
96.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ -	\$ 2,107.47
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES CORRIENTE		\$ 24,221.63
		\$ 104,699.00	\$ 104,699.00

SRA. CARMELINA QUIROZ CASTRO
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

SRA. MELISSA GUERRERO BURGOS
SECRETARIA/RESERVA GAD PARROQUIAL SAN JACINTO



DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO			
PRESUPUESTO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSION	GRUPO PRIORITARIO
\$ 104,699.00	\$ 65,000.00	\$ 29,229.10	\$ 10,469.90

SUELDOS	EMPLEADO	TOTAL	MESES	TOTAL AÑO	DECIMO TER	DECIMO CUART
400	4	1600	12	\$ 19,200.00	\$ 1,600.00	1600
670	1	670	12	\$ 8,040.00	670	400
900	1	900	12	\$ 10,800.00	900	400
				\$ 38,040.00	\$ 3,170.00	2400

	APORTE PATRONAL	FONDO RESERVA
\$ 38,040.00	\$ 4,431.66	\$ 3,168.73



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 28 de octubre del 2020

MEMORANDO GADPSJ-MGB-PP2021-0006-2020

Sr. Ronny Segura
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

Sr. Jovanny Macías
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

Sra. Magali Sánchez
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

De mis consideraciones

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento al artículo 241 del COOTAD y 29 del COPFP en la elaboración del Presupuesto Participativo, adjunto al presente el Anteproyecto para el año 2021, con sus respectivos cuadros de cálculos de gasto corriente, gasto de inversión y grupos prioritarios para su análisis y aprobación.

Particular, que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Jovanny Macías
Ronny Segura
Alexandra Sánchez M

Carmelina Quiroz Castro
Sra. Carmelina Quiroz Castro
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
"SAN JACINTO"**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN
JACINTO
ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2021



PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	Sup./Ingresos	Sup./Gastos
18.06.08	FONDO DE DESCENTRALIZACION JUNTA PARROQUIAL	\$ 65,000.00	\$ -
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 29,229.10	\$ -
28.06.08	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	\$ 10,469.90	\$ -
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ -	\$ 38,040.00
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ -	\$ 3,170.00
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ -	\$ 2,400.00
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ -	\$ 4,431.66
51.06.02	FONDO DE RESERVA	\$ -	\$ 3,168.73
51.07.07	COMPESACION POR VACACIONES	\$ -	\$ 1,000.00
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA		\$ 600.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES		\$ 2,340.00
53.04.05	VEHICULOS		\$ 2,000.00
53.07.01	DESEARROLLO,ACTUALIZACION,ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS		\$ 1,500.00
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE INFORMATICOS		\$ 947.67
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA		\$ 500.00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO		\$ 100.00
57.02.01	SEGUROS		\$ 400.00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ -	\$ 120.00
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL		\$ 3,140.97
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	\$ -	\$ 3,140.97
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ -	
71.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	\$ -	
71.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	\$ -	
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ -	
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA		\$ 250.00
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ -	\$ 1,500.00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		
73.03.01	PASAJE AL INTERIOR		1,119.90
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ -	
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	-	4,250.00
73.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	-	1,000.00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-	1,000.00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	-	350.00
73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	-	1,000.00
75.01.04	DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	\$ -	
75.01.07	CONSTRUCCION Y EDIFICACIONES		
77.02.01	SEGUROS	\$ -	
87.06.02	A ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS		\$ 900.00
96.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ -	\$ 2,107.47
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES CORRIENTE		\$ 24,221.63
		\$ 104,699.00	\$ 104,699.00

SRA. CARMELINA QUIROZ CASTRO
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

SRA. MELISSA GUERRERO BURGOS
SECRETARIA/ TESORERA GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO			
PRESUPUESTO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSION	GRUPO PRIORITARIO
\$ 104,699.00	\$ 65,000.00	\$ 29,229.10	\$ 10,469.90

SUELDOS	EMPLEADO	TOTAL	MESES	TOTAL AÑO	DECIMO TER	DECIMO CUART
400	4	1600	12	\$ 19,200.00	\$ 1,600.00	1600
670	1	670	12	\$ 8,040.00	670	400
900	1	900	12	\$ 10,800.00	900	400
				\$ 38,040.00	\$ 3,170.00	2400

	APORTE PATRONAL	FONDO RESERVA
\$ 38,040.00	\$ 4,431.66	\$ 3,168.73

RESOLUCIÓN CP-PP-2021-0001

Que el Art. 238.- del COOTAD estipula La Participación ciudadana en la priorización del gasto.- Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del inciso anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Que el Art. 241.- del COOTAD Estipula de la Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION - Página 81 eSilec Profesional - www.lexis.com.ec con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.

Que el Art. 29.-del COPFP Estipula las de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar


la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

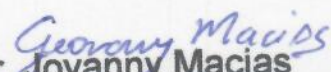
Que en sesión del viernes 29 de octubre del 2020, para revisión del ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2021 del GAD Parroquial San Jacinto, el Consejo de Planificación de la Parroquia San Jacinto

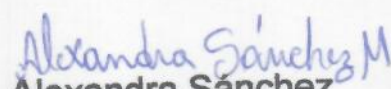
RESUELVE

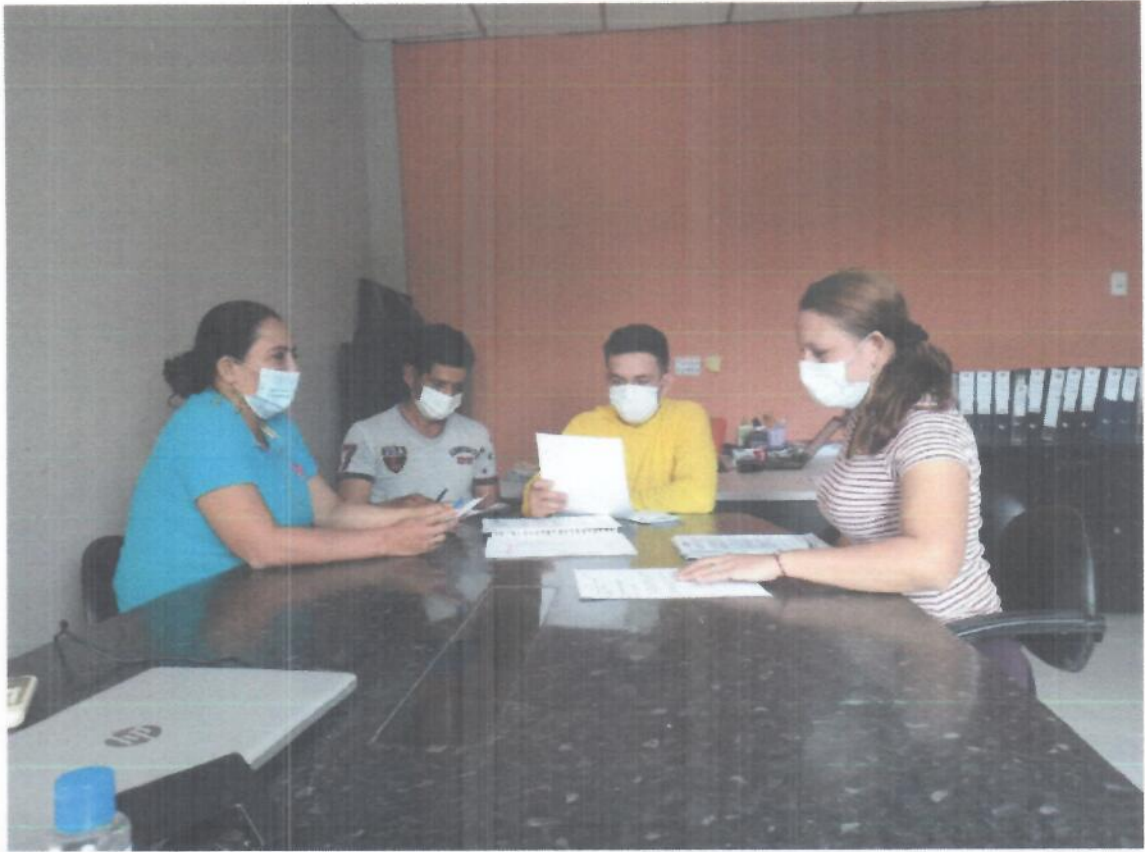
- Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto para el año 2021 del GAD Parroquial San Jacinto.

Dado y firmado, en la Parroquia San Jacinto a los 29 días del mes de octubre del 2020


Sr. Ronny Sánchez
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO


Sr. Jovanny Macías
CONSEJO PLANIFICACIÓN
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO


SRA. Alexandra Sánchez
PLANIFICACIÓN
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO





**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 18 de noviembre de 2020

CONVOCATORIA

Sra. Norma Goya
**MIEMBRO DE COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 244 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día viernes 20 de noviembre del presente año a la 10h00 AM en la sala de reuniones del GAD Parroquial.

- Análisis de Informe de Comisión de Presupuesto año 2021

Atentamente,

Sra. Liliana Cabrera Faria

**PRESIDENTA DE COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y
PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

18 de Noviembre

Recibido

Norma Goya Sanchez



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



San Jacinto, 18 de noviembre de 2020

CONVOCATORIA

Sr. Enrique Guerrero Escobar
**MIEMBRO DE COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**
Presente. -

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento de los artículos 244 del COOTAD para la elaboración del Presupuesto Participativo, la presente misiva es para convocarle el día viernes 20 de noviembre del presente año a la 10h00 AM en la sala de reuniones del GAD Parroquial.

- Análisis de Informe de Comisión de Presupuesto año 2021

Atentamente,

Sra. Liliana Cabrera Faria

**PRESIDENTA DE COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y
PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



*Recibido
18 Noviembre 2020*

Jos Enrique Guerrero E.

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL "SAN JACINTO"
Acuerdo Ministerial N° 117- 3 de julio del 2003
RUC: 0968574970001



ASISTENCIA DE ANALISIS DE INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION
Y PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

20-11-2020

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
LILIANA CABRERA FARIA	0921254688	<i>Liliana Cabrera Faria</i>
ENRIQUE GUERRERO	0907409161	<i>José Enrique Guerrero</i>
NORMA GOYA	0918194044	<i>Norma Goya Somoza</i>

Liliana Cabrera Faria
SRA. LILIANA CABRERA FARIA
PRESIDENTA COMISION PERMANENTE
DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO



Melissa Guerrero Burgos
SRA. MELISSA GUERRERO BURGOS
SECRETARIA/ TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

INFORME – CPPP – 002 - 2020

PARA: TCNLGA. CARMELINA JANET QUIROZ CASTRO, PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO.

Sra. LILIANA CABRERA FARIA, VOCAL PRINCIPAL DEL GADPSJ – PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

El Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto y Miembros de la **COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**, de acuerdo a la Ley y por disposición de la máxima autoridad ejecutiva, como lo es el Presidente de este nivel de gobierno, y en mi calidad de Presidenta de esta Comisión Permanente, previa reunión realizada el día viernes 20B de noviembre del 2020, a las 10h00, en consenso con los demás miembros del legislativo y a su vez miembros de esta Comisión Permanente del Gobierno Parroquial emitimos el siguiente informe favorable:

INFORME DE CRITERIOS DE DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2021, DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto da cumplimiento con las necesidades publicas establecidas en el Plan Operativo anual y al correspondiente presupuesto participativo para el año 2021, contemplado los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en los artículos 233, 234, 235, 237, 238, 239, 240, 241 y 242 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

En uso de las facultades que le confiere el COOTAD en la sección Quinta, Aprobación y sanción del Presupuesto en su Art. 244.- **INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTO**, la comisión respectiva del Legislativo de este Gobierno Parroquial, una vez estudiado el informe que contiene las prioridades del presupuesto participativo año 2021.

RESUELVE EMITIR: En vista de la reducción del presupuesto año 2020 que es de \$, 104,699.00 no se pudo cumplir con parte de las prioridades acordadas para el año 2020, motivo por el cual para el año 2021, según reunión del Consejo de Planificación y Comunidades con fecha de 2 y 4 de Septiembre del 2020, se resuelve emitir las siguientes sugerencias y observaciones enmarcando en el saldo a distribuir de \$67,000.00 para gastos corrientes, Grupos Prioritarios \$10,469.90, Gasto de Inversión \$27,229.10, el mismo que es la suma de \$104,699.00.

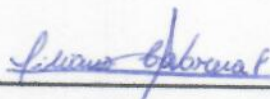
RECINTO	OBRA	OBSERVACION
En zona alta y zona baja, comunidades que pertenecen a la parroquia San Jacinto.	Disponibilidad de la retroexcavadora para nivelación de terrenos, canales de drenaje y de riego.	Se considere el mantenimiento de dicha maquinaria en el Gasto de Inversión.
En zona alta y zona baja, comunidades que pertenecen a la parroquia San Jacinto.	Abrir caminos vecinales para sacar cosechas y realizar reservorios de agua	Se considere el mantenimiento de dicha maquinaria en el Gasto de Inversión.

El mismo que deberá ponerse en conocimiento a los miembros de la Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural San Jacinto, siempre y cuando sean cumplidos a cabalidad y se ejecuten, del Reglamento del Presupuesto Participativo año 2021 presentado a esta Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, y de conformidad al Art. 248 de la Constitución, reconociendo a los recintos y barrios de la parroquia como unidades básicas de participación de este nivel de gobierno, y dando cumplimiento a los artículos del COOTAD mencionados en el párrafo anterior.

Particular que informo a usted, para los fines pertinentes de Ley.

De Usted señora Presidenta, muy atentamente.

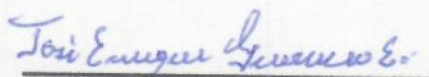
Dios, Patria y Libertad



Sra. Liliana Cabrera Faria

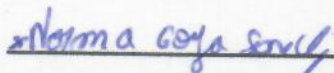
PDTE. COMISION PERMANENTE

DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



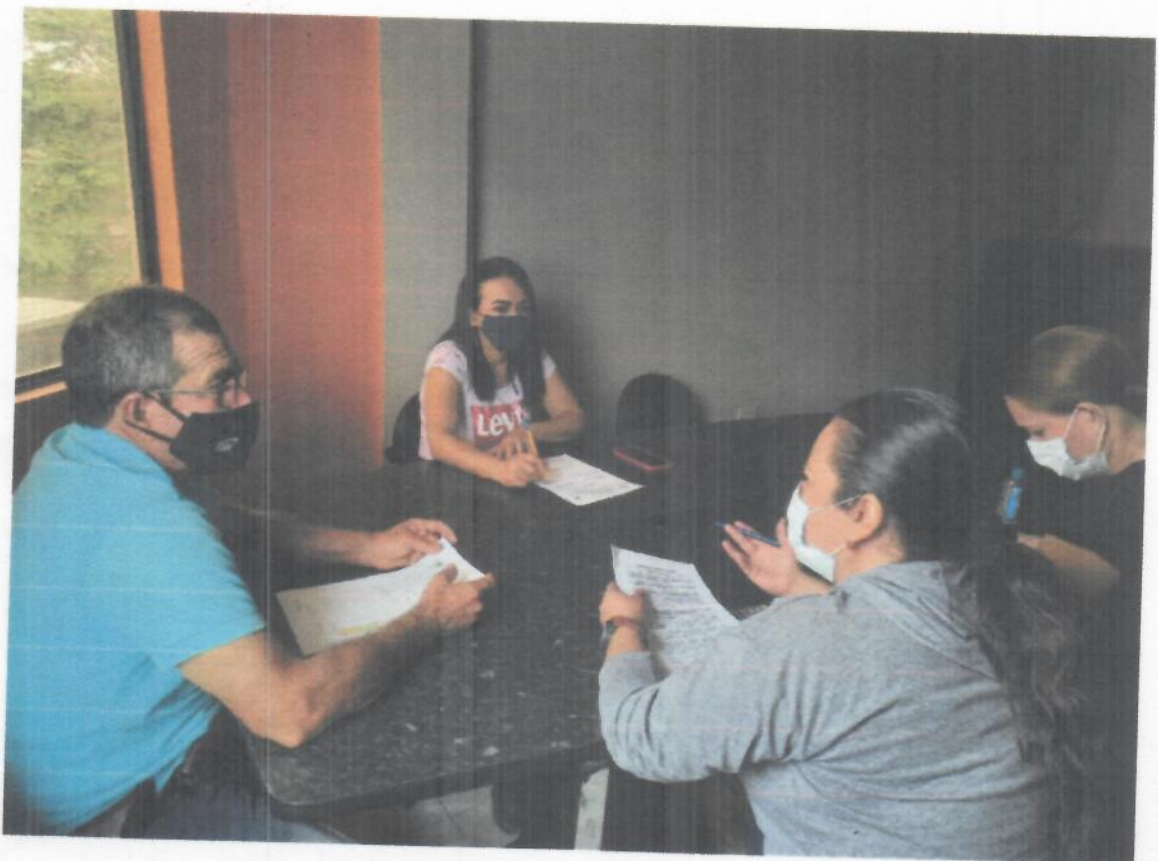
SR. Enrique Guerreo Escobar

DELEGADO CIUDADANO



Sra. Norma Goya Sánchez

DELEGADO CIUDADANO







**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**

RESOLUCIÓN-001P2021- CJQC-P-GADSJ-2020

Carmelina Janet Quiroz Castro, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los gobiernos Autónomos descentralizados gozaran autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la sucesión del territorio nacional,

Que, el inciso primero del artículo 293 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustaran a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Que, el inciso primero del artículo 293 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

Que, el artículo 106 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone que la aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta. En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado.

Que, el artículo 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, instruye, que hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República, regirá el

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 09892477528



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "SAN JACINTO"



Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001

presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público se aplicará esta misma norma.

Que, el artículo 188 del Código Orgánico de Organización Territorial, y Autonomía y Descentralización COOTAD, determina la participación en las rentas del Estado.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de las rentas del Estado de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad territorial.

Que, el artículo 189 del Código Orgánico de Organización Territorial, y Autonomía y Descentralización COOTAD, determina los tipos de as transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el artículo 244 del COOTAD exige que la comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe.

Que, el artículo 245 del COOTAD instituye que el legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones.

Que, al tenor del artículo 249 del COOTAD el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto asigna por lo menos el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención Prioritaria.

Que, que el literal c) del artículo 67 del COOTAD, señala que a la junta parroquial rural le corresponde aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

Que, que el literal p) del artículo 67 del COOTAD, señala que a la junta parroquial rural le corresponde Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

Que, el artículo 8 del COOTAD, concede a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales la capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 09892477528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**

Que, el artículo 67, literal a) del COOTAD, establece que a la junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme al COOTAD.

Que, la junta parroquial, en sesión extraordinaria del 27 y 30 de noviembre del 2020, conoció, observo, estudio y aprobó el presupuesto para el año fiscal 2021;

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales.

EXPIDE

LA RESOLUCION DE APROBACION DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO PARA EL AÑO FISCAL 2021.

Art. 1.- Apruébese el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto para el año fiscal 2021.

Art. 2.- La presente Resolución entrara en vigencia a partir de su suscripción.

Dado y Firmado a los 30 días del mes de noviembre del 2020, en la parroquia San Jacinto, del Cantón Colimes Provincia del Guayas.

Carmelina Quiroz Castro

PRESIDENTA DEL GAD. PARROQUIAL SAN JACINTO

Sra. Hilda Araujo Zambrano
VOCAL PREINCIPAL

Sr. Byron Palma Parrales
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ramón Espinoza López
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Liliana Cabrera Faria
VOCAL PRINCIPAL

E- MAIL: gadsaniacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 09892477528



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN
JACINTO
PRESUPUESTO 2021



PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	Sup./Ingresos	Sup./Gastos
18.06.08	FONDO DE DESCENTRALIZACION JUNTA PARROQUIAL	\$ 67,000.00	\$ -
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 27,229.10	\$ -
28.06.08	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	\$ 10,469.90	\$ -
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ -	\$ 38,040.00
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ -	\$ 3,170.00
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ -	\$ 2,400.00
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ -	\$ 4,431.66
51.06.02	FONDO DE RESERVA	\$ -	\$ 3,168.73
51.07.07	COMPESACION POR VACACIONES	\$ -	\$ 1,000.00
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA		\$ 600.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES		\$ 2,340.00
53.04.05	VEHICULOS		\$ 2,000.00
53.07.01	DESEARROLLO,ACTUALIZACION,ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS		\$ 1,500.00
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE INFORMATICOS		\$ 947.67
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA		\$ 500.00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO		\$ 100.00
57.02.01	SEGUROS		\$ 400.00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ -	\$ 120.00
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL		\$ 3,140.97
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	\$ -	\$ 3,140.97
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ -	
71.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	\$ -	
71.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	\$ -	
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ -	
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA		\$ 250.00
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ -	\$ 1,750.00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		1,119.90
73.03.01	PASAJE AL INTERIOR	\$ -	
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ -	3,000.00
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	-	1,500.00
73.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	-	1,000.00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-	350.00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	-	1,500.00
73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	-	
75.01.04	DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	\$ -	
75.01.07	CONSTRUCCION Y EDIFICACIONES	\$ -	
77.02.01	SEGUROS	\$ -	
87.06.02	A ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS		\$ 900.00
96.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ -	\$ 2,107.47
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES CORRIENTE		\$ 24,221.63
		\$ 104,699.00	\$ 104,699.00


 SRA. CARMELINA QUIRÓZ CASTRO
 PRESIDENTA GAD PARROQUIAL SAN JACINTO


 SRA. MERCEDES GUERRERO BURGOS
 SECRETARIA/TESORERA GAD PARROQUIAL SAN JACINTO


 GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN JACINTO
 COLUMBIAS
 No. 117 del 03 de Mayo 2021

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO			
PRESUPUESTO	GASTO CORRIENTE	GRUPO PRIORITARIO	GASTO INVERSION
\$ 104,699.00	\$ 67,000.00	\$ 10,469.90	\$ 27,229.10

GASTO CORRIENTE

M, M, MN	EMPLEADO	TOTAL	MESES	TOTAL AÑO	DECIMO TER	DECIMO CUART
400	4	1600	12	\$ 19,200.00	1600	1600
670	1	670	12	\$ 8,040.00	670	400
900	1	900	12	\$ 10,800.00	900	400
				\$ 38,040.00	3170	2400

	APORTE PATRONAL	FONDO RESERVA
\$ 38,040.00	\$ 4,431.66	\$ 3,168.73